

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA VIDA Y DE LA MÚSICA,
EN N.º 10, 1.º 50 PESETAS MES, 15 AÑO.
EN PORTUGAL, 5 TRIM. 13 AÑO.
EN AMÉRICA Y EXTRANJERO, 12 Y 45.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NUM. 5
AÑO XLI. NUM. 11694

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

SE VENDE A 5 CTS. Y 30 POR UNA PESETA. A LOS PERIÓDICOS (1.ª EDICION) PRECIO CONVENCIONAL.

PRIMERA EDICION

Madrid, Viernes 11 de Abril de 1890

DE LA MANANA

OFICINAS FACTOR 5

LOS ANUNCIOS
insertos en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
y en 20 periódicos más cuestan
A UNA PESETA LINEA.
Se reciben solo en la administración, Factor, núm. 5
y en la Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 y 8 ent.
LOS SUSCRITORES DE AÑO
pueden optar entre la rebaja o el regalo de
EL RETRATO DE LOS REYES
de un metro de alto, recibidos en la Admón.

SEÑORAS
SEREIS UN PRODIGIO DE BELLEZA y de blancura cuando la crema y los polvos de La Fleur del Almendro.—Perfumería Italiana, Carrera de San Jerónimo, 5.

TAPICES ORIENTALES
G. MAGDALENA, 6. PL.

LA BRISA
CARRERA SAN JERÓNIMO, 1
(al lado de la Perfumería Inglesa)
ABANICOS JAPONESES
Venta directa de las fábricas.

MUSICA BARATA
Más de 20000 obras en la magnífica edición Peters,
precios baratísimos. Repertorio de novedades y zarzuelas modernas. Plazos garantizados. P. Martín, Correo 4.

ANTES
De irse a Francia, es muy útil ejercitarse en hablar el francés, a cuyo fin Mr. Gayet (Carmen, 20, 2.º) abrirá una nueva clase el 16. Lecciones a domicilio.

SOLARES EN VENTA
BARRIO DE SALAMANCA
Inmuebles, números 237, 237 bis, 250, 261, 267, 232,
316 y 300. Camino de Martel, calles de Lagasca, Velázquez, Padilla, Naves de Balboa, Lista y Parier.
Yvecos, en el Banco Hipotecario, negociado de administración por encargo.

HERPES!!
QUIEN LAS TIENE ES PORQUE QUIERE
CÚRANSE RADICALMENTE
en los casos más rebeldes y descompensados, con la acreditadísima
POMADA
ANTHERPETICA
Del Ldo. TELLEZ
Sus seguros resultados, están comprobados por infinidad de certificados, muchos de desahucados y hasta de los médicos que habían desoído de curarlos. La principal virtud de esta POMADA, consiste en su acción absorbente, produciendo a la vez la destrucción y aniquilamiento del parásito originario de la enfermedad.
Precio del bote en Madrid, 750 pts.
Se envía a provincias, certificado, a quien mande 5 pesetas en libranzas y 50 céntimos en sellos.
Se vende en las principales farmacias.
UNICO DEPOSITARIO:
D. MELCHOR GARCIA
Capellanes, 1 duplicado
MADRID.

CALVO DENTISTA, SUCESOR DE DUEÑAS.
Caballero de Guzmán, 30, principal.

AGENCIA CENTRAL DE FERROCARRILES Y VAPORES.—Diligencias para Granada, Almería, Seria y Teruel. Vapores para Baleares, Canarias, América y Filipinas. Facturación directa a pequeña y gran velocidad.—Calle de Alcalá, núm. 13.

TOS-TOS-TOS
Recordamos a los que padecieron de la gripe y demás que tengan tos, no olviden los infalibles pastillas del Dr. Andreu de Barcelona, único remedio que la cura en muy poco tiempo por fuerte que sea. Pídanse en todas las boticas de España.

PARALISIS otra radical, efecto rápido.—
Consulta gratis y por correo.
Dr. KOCH, Mentera, 33, 1.º MADRID.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LA UNA DE LA MADRUGADA

Mucho tiempo antes de la hora anunciada, las inmediaciones de la estación del Norte se hallaban completamente llenas de público que esperaba con impaciencia la llegada de los estudiantes portugueses.

A las ocho y media llegaron a la estación más de 800 estudiantes españoles, llevando diferentes pendones, y presididos por la comisión portuguesa que se encuentra desde anteaer entre nosotros, Sr. Jerónimo Moreira, presidente; Santos Pimenta, Jorge Veira, Braamcamp Matos, Manuel Logeiro, Anibal Louzada, Carlos Leituga y Augusto Miranda, los cuales visten el antiguo traje de nuestros estudiantes: manto y sombrero de medio queso, llevando cintas de colores, con las que denotan la facultad a que pertenecen.

Todos ellos son jóvenes distinguidos. También eran esperados por los señores Campo Herrero, Puertes, Fraguas y Martín Ferrer, en representación del Ateneo Hispano-portugués.

A las nueve en punto llegó el tren a los andenes de la estación, oyéndose un grito unánime de «Viva España», que fue contestado por otro de «Viva Portugal», dado por cuantos presenciaban el acto.

Españoles y portugueses se unieron en estrecho abrazo, permaneciendo así breves momentos, hasta que después de dedicarse cordiales frases, dictadas por el espíritu de compañerismo, emprendieron la marcha, escoltados por numerosa pública.

El número de estudiantes portugueses asciende a 143, formando la delegación tres comisiones de alumnos de las Universidades de Lisboa, Coimbra y Oporto, componiendo su directorio tres presidentes de las referidas comisiones.

Muestran todos muy satisfechos de la brillante acogida que se les dispensa, esperando realizar con éxito el pensamiento que constituye su principal propósito: dejar organizada con bases sólidas y duraderas la federación escolar hispano-lusitana, imprimiéndola este solo carácter, y haciéndola agena por completo a cuestiones políticas.

Los estudiantes portugueses organizarán un concierto que indudablemente se-

rá brillante, ejecutándose en el diferentes aires nacionales portugueses y otras piezas que les han valido justo renombre.

Los estudiantes portugueses se hallan hospedados en el hotel de Oriente, en el Inglés y en el de Victoria.

Ayer tarde asistieron a la bacerrada que celebraron los socios del Circulo Nacional; y hoy tienen propósito de visitar a los Sres. Castelar, Salmeron, Pi y Margall y Labra.

De serles posible se proponen efectuar una excursión artística a Toledo, donde darán otro concierto, regresando a Portugal el domingo próximo.

Nuestro querido amigo el notable y conocido escritor y autor dramático señor Ramon Carrion ha sufrido la inmensa desgracia de ver morir a un precioso niño de corta edad.

Ayer tarde se ha verificado el entierro, al que ha asistido gran concurrencia, entre la que figuraban muchos autores dramáticos y periodistas.

Acompañamos en su profundo dolor a nuestro buen amigo y a su distinguida familia.

Cortamos de La Correspondencia de Valencia:

«En algunos círculos hemos oído decir que un caballero que se encuentra accidentalmente en Valencia, en donde ha ejercido un alto cargo, comisionó a dos de sus amigos, general de brigada con mando en esta ciudad el uno, y título de Castilla, jefe de respetable grupo político el otro, para que se avistaran con un abogado distinguidísimo de este colegio, que representa en el Congreso de los diputados un distrito de la provincia de Valencia.»

Dícese que el Sr. Canalejas, continuando su campaña en pro de las economías, defenderá la supresión total de las administraciones subalternas.

Se dice que Higinia Balaguer se niega resueltamente a hablar con nadie, que profesa gran aborrecimiento a Dolores Avila, y que no quiere concurrir a la vista del recurso de casación en el Supremo.

El distinguido escritor D. Miguel Moya ha publicado un brillante estudio sobre los «Oradores políticos» contemporáneos. Lujosamente impreso y gallardamente escrito el notable libro de Moya, contiene el estudio de la oratoria de los políticos españoles más significados y acreditados, si lo necesitara, de habilísimo crítico y excelente literato.

Ha renunciado el cargo de individuo de la comisión de sufragio universal el señor Aldecoa, fundándose en razones de delicadeza, que no tienen nada que ver con el proyecto, que está completamente de acuerdo con sus ideas.

El consejo de ministros celebrado ayer en Palacio no ha tenido interés político.

El Sr. Sagasta pronunció un extenso discurso sobre los sucesos de la quincena última en el exterior y en el interior, comentando principalmente la actitud de las oposiciones, que interpuestas entre el

general Daban y el gobierno dificultan la corrección disciplinaria con debates prolongados, obstruccionistas y anti-reglamentarios. En la discusión de los votos particulares caben solo dos discursos con sujeción al reglamento del Senado y en el debate del que ha suscrito el general Martínez Campos van pronunciados diez y seis desde los escaños de la oposición y no hay visos siquiera de que concluyan las deliberaciones en esta semana. La conducta parlamentaria de las oposiciones guarda contraste con la sobriedad de palabra de los ministros, que no han intervenido en la discusión sino cuando absolutamente ha sido preciso.

El gobierno, no obstante, sigue en el propósito de que las deliberaciones tengan cuanta amplitud se quiera, seguro de que la razón le asiste.

El señor presidente del Consejo de Ministros dió cuenta a S. M. de la solución pacífica dada a la huelga de Cataluña; comentó la venida a Madrid de los estudiantes portugueses; habló de las cuestiones políticas de Alemania; de la conferencia obrera de Berlín; de la huelga de Viena, que ofrece caracteres de suma gravedad; de los trabajos socialistas encaminados a promover en mayo la huelga general, y, por último, de la conferencia internacional industrial que se celebra en esta corte, llamada a producir mayores resultados prácticos que la de Roma, pues parece que se llega a un acuerdo respecto a las marcas y a la especialidad de procedencias.

Los representantes extranjeros serán probablemente obsequiados con un té en Palacio, a más de dar en su honor un banquete el señor marqués de la Vega de Armijo.

El señor ministro de Fomento presentó a su majestad la reina la primera medalla acuñada con el busto de D. Alfonso XIII, la cual servirá de premio en la próxima Exposición de Bellas Artes.

El señor ministro de Estado dió cuenta a S. M. de dos cartas de pésame del emperador de Alemania y del príncipe de Mónaco, motivadas por el fallecimiento de S. A. R. el duque de Montpensier.

Los consejeros de la Corona no volvieron a reunirse en la secretaría de Estado por la necesidad de hallarse a primera hora en los Cuerpos Colegiados.

Sigue la suerte favoreciendo a nuestro distinguido amigo el Sr. Alvarez. En su administración, Puerta del Sol, 6, se paga el premio de los dos millones del sorteo de ayer, sus aproximaciones y algunos más de los grandes.

No hace aún un mes que también pagó el premio grande.

Muy de veras le felicitamos, deseando que la suerte no le abandone.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros correspondientes los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

San Petersburgo, 9.
Las autoridades han puesto en libertad a casi todos los estudiantes presos con motivo de los desórdenes universitarios. Algunos de los principales alborotadores han sido desterrados de esta capital.

Viena, 9.
Continúa la huelga de albañiles. Hoy han tratado de reunirse de nuevo, pero han sido disueltos por la policía. Trabajadores de otros oficios simpatizan con los huelguistas.

París, 9.
Un despacho de Mónaco anuncia el fallecimiento del célebre banquero norteamericano Morgan, a consecuencia de las heridas que recibió en el vuelco de un coche.

París, 10.
A consecuencia del violento incendio que se declaró anoche en el alto faubourg de Saint Honoré, han quedado destruidas cinco casas destinadas a almacén de forraje.

La alarma ha continuado hasta altas horas de la madrugada, en que quedó dominado completamente el fuego. Se sabe que hay cinco bomberos heridos.

Dacar, 9.
Ayer salió de este puerto para el de Fernan'o Poo el vapor-correo de la Compañía Transatlántica Rabat, sin novedad.

Londres, 10.
El Banco de Inglaterra ha bajado hoy el descuento a 3 1/2 por 100.

París, 10.
Con motivo del próximo viaje del presidente de la república a Tolon y Córcega, dice una hoja oficiosa que el Sr. Carnot no hablará en nombre de la república, sino de Francia. «Como su viaje, añade, tendrá por efecto conseguir, más que la conciliación republicana, la concordia nacional, hay que esperar que el Sr. Carnot haga comprender que él es el representante de todos y no de algunos.»

Lisboa, 10.
Tan pronto como queden constituidas las Cámaras, el ministro de Hacienda presentará los presupuestos para el año económico de 1890-1891 pidiendo su inmediata discusión.

La señora marquesa de la Vega de Armijo, que por hallarse indisputa no pudo recibir a sus amigos el día 1.º del actual, no tendrá en su casa la reunión anunciada para el día 13 por ser aun delicado el estado de su salud.

Una comisión de alumnos internos de medicina y farmacia del hospital de la Princesa nos manifiesta que por causas ajenas a su voluntad no les ha sido posible saludar personalmente, como lo han intentado y hubiera sido su deseo, a sus compañeros los estudiantes de Portugal, y les hacen presente por este medio la expresión de su cariño y el deseo que tenían de invitarlos a que les dispensen la honra de visitar aquel centro benéfico y de enseñanza.

Leemos en algunos periódicos que entre varios amigos particulares de nuestro querido compañero Sr. Muñoz y Rivero, ha surgido la idea de obsequiarle con un banquete para celebrar el brillante triunfo obtenido con motivo del proceso de la calle de la Fe.

El banquete se verificará en la próxima semana, y se reciben adhesiones en las redacciones de El Imparcial y El Resumen. La cuota es de 10 pesetas.

HONOR DE ARTISTA. POR OCTAVIO FEUILLET. 51

líneas de su rostro, que presentaba entonces una dulzura extraña con el adorno de sus cabellos encanecidos.

Lo encontraba trasfigurado, como si los pensamientos que le ocupaban y le sostenían en aquellos días supremos, le hubiesen rodeado de una aureola luminosa.

El tiempo pasaba. El 20 de julio se había celebrado el convenio de suicidio entre Pierrepont y Fabricio. El plazo de cuatro meses concedido al pintor terminaba el 20 de noviembre.

En la primer semana de este mes, Beatriz observó con terror que los grandes cuadros destinados a América iban a quedar terminados; pudieran ya considerarse como tales desde entonces si Fabricio no se considerase más obligado que nunca en su última obra a sostener la reputación de conciencia y probidad artística que había adquirido. Pero solo faltaban algunos ligeros retoques que apenas exigían cuatro o cinco días de trabajo. Ya el correspondiente en París de M. Nicholson se había entendido con el pintor respecto al modo de verificar la remisión de los lienzos.

A medida que se acercaba el término fatal, crecía la angustia de Beatriz, y se hacía más intolerable y hasta mortal. Devorada por la fiebre, vigilando día y noche, esperando a cada momento un ruido siniestro o un espectáculo trágico, apremiaba a Mad. Aymaret para que intentase cerca de Fabricio el recurso supremo al que estaba unida su última esperanza. Pero Mad. Aymaret, avisada por Pierrepont de que su matrimonio estaba muy próximo, esperaba antes de hablar la noticia formal de haberse realizado. A principios de noviembre una segunda carta del marqués le anunció que todo estaba terminado y le remitía un periódico americano que refería el acto con todos sus detalles. No dudó más.

Después de su vuelta, en las frecuentes visitas que hizo a Beatriz, se había encontrado diferentes veces con Fabricio. El no podía pensar que no conociera el secreto de Beatriz; pero nunca había mediado entre ellos la menor alusión respecto a este asunto. Una mañana la vió entrar bruscamente en el taller. La consideraba y apreciaba mucho. Pero presintiendo vagamente el objeto que la conducía, por su semblante turbado y resuelto a la vez, la recibió muy gravemente.

—¿Tenéis que hablarme, señora?—le dijo.
—Sí, tengo que hablaros... Pero no me quiteis el valor... Sed amable conmigo... os lo ruego.
—Es muy fácil ser amable con vos...—le respondió con triste sonrisa.—Vamos, hablad.

Y le aproximó una silla, porque vió que se hallaba próxima a desfallecer.

—Mr. Fabricio—le dijo después de un ligero silencio,—he recibido hoy una cosa que podéis tener interés en conocer.

Y le entregó con mano temblorosa la última carta de Pierrepont y el periódico americano que deba ser de su matrimonio.

El pintor, después de haberlos leído, se los devolvió con frialdad.

—Gracias—le dijo.

—Veamos, señora.
Tomó la carta, era la que Pierrepont le había escrito antes de su marcha; estaba concebida en estos términos:

«MR. SANTIAGO FABRICIO:

En momentos de abandonar a Francia para mucho tiempo—para siempre, si así lo exigis—os devuelvo la palabra que me habiais dado. En nombre de vuestra hija os ruego que vivais. Si yo hubiera sido el condenado por la suerte, y si vos me devolvierais la palabra tan sincera y tan públicamente como os la devuelvo en este instante, juro que no vacilaría en recobrarla.

Marqués de Pierrepont.»

Después de haber leído diferentes veces este billete con profunda atención, lo volvió silenciosamente a Mad. Aymaret.

—Eso debéis guardarlo—le dijo.

—Bien—respondió Fabricio.

Ella esperó un momento y viéndole siempre impasible y mudo:

—Mr. Fabricio—le dijo tomándole la mano—me dejareis marchar sin llevar una esperanza... Ahora que vuestro honor está a salvo tened piedad de vuestra pobre hija... tened compasión de la infeliz culpable, lo ha expiado tan cruelmente... y si me atreviese a deciros algo más...

—No, señora, no me digais nada más, es bastante... estoy muy agradecido por lo que haceis y por los sentimientos que os lo han dictado... pero debéis comprender que no es un momento de enternecimiento cuando se debe zanjar una cuestión tan grave como la que me proponéis... Permitidme que lo piense seriamente como debo... Mi trabajo ha terminado hoy... puedo disponer de algunos días... Mi intención, que podéis anunciar a vuestra amiga, es hacer un pequeño viaje al extranjero... a Suiza... Insisto más que nunca en este deseo... Tengo necesidad y ahora sobre todo... para tomar una resolución... de una serenidad, un reposo y una libertad de espíritu que no encontraría aquí... Espero marchar mañana.

Mad. Aymaret le miró fijamente a los ojos.

Fabricio se levantó y le tomó una mano.

—Adios, señora,—le dijo.

Y con la voz turbada y temblorosa:

—Andad, hija mía.

La joven salió. Se detuvo un instante en la entrada del taller para enjugar sus ojos húmedos y después se dirigió rápidamente hacia la casa.

Beatriz, que esperaba el resultado de la entrevista recorriendo nerviosa y sobreexcitada las calles del paterne, corrió hacia ella desde que la vió, interrogándola con la vista extravariada.

—Y bien, ¿qué hay?—dijo.

—Espero.

—¿Es posible?

Y la arrastró consigo al salir.

Mad. Aymaret le refirió a Beatriz todos los detalles de su entrevista con Fabricio, procurando persuadirla y persuadida de que la titulación era favorable. Pero la noticia

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO DE PROVINCIAS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

San Sebastian, 10 (9:30 m.).
Hoy serán conducidos al castillo de la Motta, donde esperarán el resultado de la sumaria que se les forma, los 13 carabineros que el Jefe Santo abandonaron sus puestos del Bidasoa, pasando a Francia, como protesta contra su jefe.
En Bayona es objeto de todas las conversaciones la inesplicable evasión del preso español Pedro Perez.
Ayer se inició un incendio en la estación de la vía férrea, que pudo ser sofocado en el acto por los empleados.
Nublado. Barómetro 761'75.—Córdoba.

Barcelona, 10 (11:25 m.).
El corresponsal de El Comercio de la Habana, Sr. Carrío, ha reunido en un almuerzo a los corresponsales de los periódicos de Madrid, pues marcha mañana a la corte a gestionar en nombre de los gremios de detallistas de la isla la amortización de la deuda y recogida de los billetes, así como otros asuntos de interés para la isla.—Ulcasas.

Barcelona, 10 (4 t.).
Interior, 78-81.
Exterior español, 77-16.
Amortizable 4 por 100, 88-80.
Cubas 1886, 106-80.
Colonial, 62-65.
Nortes, 80-80.
Almanzas, 130-00.
Francias, 85-00.
Dresnes, 18-80.—Cabanelas.

No se necesita gran penetración para comprender cual será la opinión del señor ministro de Marina en el asunto que se debate en el Senado, pues su presencia en el banco azul es la mejor prueba de que en un todo está conforme con la marcha seguida por el gobierno en la cuestión Daban.
Sirva esto de respuesta a la insinuación que nuestro colega La Monarquía hace sobre el particular en su número de antea-
yer.

La sesión del CONGRESO de ayer 10 se abrió a las dos y veinte minutos, presida por el Sr. Alonso Martínez.

Escasa concurrencia en los escaños y tribunas. El señor ministro de la Gobernación ocupa el banco azul.

Orden del día. Discusión del proyecto electoral de Cuba y Puerto-Rico.

El Sr. MARTINEZ (D. Cándido) presidente de la comisión, defendió el dictamen.

El Sr. VERGEZ opinó que en modo alguno debe incluirse como artículo adicional, en la nueva ley peninsular.

El Sr. VILLANUEVA, rectificó.

Los Sres. Villanueva y Verger rectificaron distintas veces con extensión.

El Sr. SOTO hizo algunas observaciones.

El Sr. PANDO contestó varias alusiones.

El ministro de ULTRAMAR hizo el resumen del debate, consignando que no pueden compararse las leyes colonizadoras con las de otros países con las nuestras, porque estas han dado mayores y más gloriosos resultados.

Añadió que es poca la diferencia que existe entre la legislación peninsular y la que rige en las Antillas, y que procurándose la más completa asimilación, el gobierno debe libertad y justicia a las provincias de ultramar, siempre que estas reconozcan la integridad de la patria. Con este motivo censuró las tendencias separatistas.

Se suspende este debate.

Continuó el de los presupuestos.

El Sr. MAURA preguntó a la comisión si persiste en su propósito de incluir los créditos de ampliación en el proyecto de presupuestos.

El Sr. COS-GAYON indicó que así lo dispone la ley; pero que ahora será más

irrealizable, y afirmó que es incompleta la relación de los créditos que son 6 no ampliables.

El ministro de HACIENDA hizo constar que por medio de una real orden ha designado los créditos que pueden ampliarse.

El Sr. MONARES consumió el primer turno en contra de la totalidad del presupuesto de la Guerra.

Mostró que del presupuesto se dedica el 1/2 a la instrucción pública, cuando es sabido que el 73 por 100 de la población de España no sabe leer ni escribir, y el medio a la agricultura, que es precisamente el nervio de la producción en nuestro país.

Con este motivo censuró que el presupuesto de Guerra haya aumentado en pocos años en 42 millones de pesetas y sea el 30 por 100 de los gastos.

Se suspendió el debate y se levantó la sesión a las ocho y cuarto.

HAN FALLECIDO:
En Murcia doña Mariana Gomez, don Manuel Fernandez Berruero y doña Teresa Jimenez Gironés.

En Alcoy D. Santiago Moltó Pascual. En Cartagena D. José Redondo. En Alicante D. José Abad Jordá y don Melchor Perez.

En Valencia doña Peregrina Ros y Rubio.

En Alicante D. José María Pardo. En Sevilla D. Joaquín Díez del Mar. En Tortosa D. Ramon Querol.

En Oviedo D. Antonio Cuervo y Rengero.

En Córdoba doña Josefa Estrada y Serrano.

En Barcelona D. Juan Isern y Soler y D. Francisco Quer y Ballester.

En Zaragoza doña Felipa Calahorra y Zapatero.

El viernes 11, a las nueve y media de la noche, dará una conferencia en el Ateneo de Madrid el Sr. D. Rafael Conde y Luque, sobre el tema «La democracia en el derecho de gentes.»

Al entrar el lunes en aguas en la estación de Venta de Baños el tren-correo de Irún, ocurrió uno de esos tristes sucesos a que se exponen los que se apresuran por tomar los coches estando en marcha.

El oficial de la ambulancia de correos Sr. Colomer, que había de encargarse del servicio en aquella estación, parece que había pasado la tarde en el pueblo, y al dirigirse desde este a la estación, viendo llegar el tren y creyendo no le alcanzara si siguiese a pie, trató de subirse a los estribos, con tan mala suerte, que cayó entre los coches, cogiéndole las ruedas.

Recogido y auxiliado al instante, falleció una hora más tarde.

El infeliz era natural de Valencia y se había amonestado para contraer matrimonio.

Días pasados se desencadenó sobre Manacor (Mahon) una furiosa tempestad de agua y viento.

Uno de los mayores daños que ocasionó la tormenta fué la muerte de un joven de 22 años, en un molino, por una exhalación eléctrica.

Parece que el molinero, no pudiendo practicar solo cierta operación en el molino, llamó para que le ayudase al joven aludido, que era vecino suyo; éste acudió gustoso, y cuando estuvo sobre el terraplén, vino el rayo y le dejó cadáver instantáneamente, causando al molinero un principio de asfixia y dejándole paralizado de un brazo y una pierna del mismo lado.

Ayer tarde ha sido recibida por el presidente de la Diputación provincial de Madrid, la comisión de estudiantes portugueses quienes han escuchado del joven ilustrado Sr. Presilla, frases cariñosi-

simas que han sido escuchadas con entusiasmo por los estudiantes lusitanos.

Parece que la corporación provincial trata de organizar una gira al Escorial ó Aranjuez en obsequio a los estudiantes, a la cual asistirán los periodistas que concurren diariamente a la tribuna de la prensa en la casa palacio de la corporación.

El martes ocurrió una sensible desgracia en Buñol. Desde el puente llamado del Ronquillo, situado junto a la vía del ferrocarril del Este, tuvo la desgracia de caer un infeliz niño de siete años de edad, llamado Roque Garcia Catalá. Como el puente tiene una elevación considerable, la desgraciada criatura quedó tan gravemente lesionada, que falleció al anochecer, siendo inútiles cuantos auxilios se le prestaron desde los primeros momentos.

Ha corrido el rumor de que el general Ciriza, en la sumaria instruida al general Salcedo, pide el sobreseimiento por no considerar que hay materia de delito, pero pide al mismo tiempo una corrección disciplinaria para la falta.

Ayer tarde se ha verificado en la plaza de toros de Madrid la primera de las becerradas dispuestas por el Circulo Nacional, presidida por Lagartijo, Guerrita y varios aficionados.

Han asistido también gran número de estudiantes de todas las facultades acompañando a nuestros vecinos de Portugal. Los becerros, de la ganadería de D. José Fierro, fueron bastante bravos.

Entre los picadores sobresalieron Emilio Mesejo; banderillero, Riquelme; corriendo, Caamaño, y en la suerte de matar Chabaud y Castillo.

El cuarto becerro fue atropellado por los que invadieron el ruedo y muerto con la puntilla.

Al espectáculo han asistido unas dos mil personas.

La SESION DEL SENADO de ayer 10 se abrió a las tres, bajo la presidencia del Sr. Marqués de la Habana.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS rectificó un error del Extracto oficial diciendo que en una interrupción que hizo ayer no nombró a S. M. la reina, sino que se limitó a decir que la iniciativa del indulto a los condenados por los sucesos de setiembre vino de lo alto.

Orden del día. Continuación del debate sobre la proposición incidental del señor marqués de Sardoal.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS dió gracias al Sr. Abarzuza por las lisonjeras frases que le dedicó en la sesión anterior.

Dijo que a quien, como al ministro de la Guerra, se exige responsabilidad por los actos de sus inferiores, debe darse alguna facultad discrecional de que hoy carece por el texto mismo de las leyes vigentes.

El derecho escrito, añade, está en la real orden del general Lopez Dominguez, relativa a la propaganda política del coronel Sr. Portuondo. ¿Es malo? Creo que sí; creo que es preciso reformarlo, pero hasta que se modifique, hay que cumplirlo.

Si alguna imprevisión hubiera tenido en su carta el general Daban por su inesperienza parlamentaria, bastante mortificación ha tenido con verse obligado a explicarla.

Si fuese tan grave la falta, jamás debió prescindirse del consejo de guerra.

No nos ponemos entre la ley y la falta. ¿Qué acusación tan grave nos dirigió ayer el señor presidente del Consejo? ¿No comprende S. S. que me quita prestigio para el día que la patria me necesite?

Yo protesto contra la afirmación de que hay gobiernos que no miran con interés los asuntos del ejército.

Todos ellos han hecho en su favor cuanto ha sido posible (A plausos en la mayoría). Hay cierto descontento en el ejér-

cito como lo hay en todas las clases sociales y es, señores senadores, que donde no hay harina, todo es mohina.

Encomió los servicios prestados al ejército por el Sr. Castelar, y los beneficios alcanzados siendo presidente el Sr. Sagasta en el período de la revolución.

«Hizo bien S. S.—añadió—en el indulto de los culpables de los sucesos del 19 de setiembre, aunque creo que no lo hizo su señoría. (Risas.) Lo que no parece bien es que S. S. dijera que no sería sanguinario, porque tengo en cuenta que el miedo guarda la vida.»

El Sr. Presidente del CONSEJO: Lo haré mientras pueda.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS: Ruego a S. S. que explique esta frase, que no está bien en un presidente del Consejo.

Si alguna vez fuese capitán general, yo aseguro a S. S. que conocerá la sentencia cuando esté ejecutada, como sucedió en Santo Domingo de la Calzada. (Sensación.)

El Sr. Presidente del CONSEJO: No apelaré a textos legales para contestar a mi querido amigo el general Martinez Campos. Para las personas imparciales está fuera de duda el derecho que asiste al ministro de la Guerra para imponer correcciones disciplinarias. Mi objeto es explicar la frase con que interrumpí a su señoría.

Preferí que el aniversario del nacimiento del rey, fuera de piedad y no de derramamiento de sangre. Preferí que la cuna del rey tuviese la piedad por aureola y no la espada de la ley, y al hacerlo seguí los impulsos generosos del magnánimo corazón de la reina.

En la cuestión que debatimos debe el Senado apoyar al gobierno, en la seguridad de que al hacerlo presta un grandísimo servicio a la libertad, al orden, al país y a la disciplina del ejército, sin la cual los países caen en la más peligrosa de todas las anarquías. (Muy bien.)

El Sr. DABAN: Con honda pena tengo que tomar la palabra en la tarde de hoy, porque lamento tener que decir verdades al señor presidente del Consejo de ministros. (Rumores en la mayoría. El Sr. Sagasta se sonríe.)

No se ría el señor presidente del Consejo de ministros, porque, después de todo, S. S. se ría sólo porque tiene la investidura de presidente del Consejo. (Grandes rumores y protestas.) Y lo digo y lo repito a la mayoría. (Nuevas protestas. Confusión.)

El Sr. PRESIDENTE: Orden, Sr. Daban. Advierto a S. S. que se dirija al señor presidente del Consejo con la debida consideración. (Bien, bien, en la mayoría.)

El Sr. DABAN: Señor presidente de la Cámara: Yo no puedo consentir... (Grandes protestas en la mayoría.)

El señor marqués de ESTELLA: Está bajo el peso de una acusación.

El Sr. PRESIDENTE: Orden, orden. Su señoría no tiene derecho a interrumpir.

El señor marqués de ESTELLA: Respeto mucho la autoridad del señor presidente, pero también debe respetarse...

El Sr. PRESIDENTE: Llamo al orden a S. S.

El señor marqués de ESTELLA: Está muy bien el orden y yo respeto el aviso de la Mesa; pero hay que tener en cuenta que es preciso respetar a los demás. (Rumores.)

El Sr. PRESIDENTE: Llamo al orden a S. S. por segunda vez.

No puedo consentir que se falte a los respetos debidos al Senado.

El señor marqués de ESTELLA: No soy de los defensores, pero si soy de los que creen que se debe respetar el derecho de las minorías.

El Sr. PRESIDENTE: Advierto al señor general Daban que vea las expresiones que emplea al dirigirse al señor presidente del Consejo.

El Sr. DABAN: Señor presidente; tam-

bien yo estoy acostumbrado a que no se falte a mi honor por nadie, aunque sea el presidente del Consejo de ministros (rumores) y por esos respetos a que alude su señoría no digo una palabra más y me siento. (Rumores en la mayoría.)

El Sr. PRESIDENTE: nadie ha faltado al honor de S. S. en lo más mínimo (Bien, bien en la mayoría.)

El Sr. DABAN: Señor presidente, si no hubiera visto que se reía el señor presidente del Consejo, no hubiera proferido estas palabras. Solamente se ve en España que los presidentes del Consejo de ministros no bajen de ese sitio para vengar ofensas personales. (Grandes protestas en la mayoría.)

El reto está hecho al señor presidente del Consejo de ministros y me siento. (Nuevas protestas en la mayoría.)

El Sr. PRESIDENTE: Recuerdo a S. S. que al dirigirse al Senado debe cuidar de las palabras que emplea, porque no proceden en esta Cámara frases de ese género. (A sentimiento en la Cámara.)

El señor presidente del CONSEJO: Declaro que no me he reído del general Daban ni de ningún señor senador, porque no soy capaz de ello. Lo que hay es de ciertas palabras hay que escucharlas de cierta manera, pero de ningún modo riendo. Por lo demás, cree S. S. que solo en España dejan los presidentes del Consejo de acudir al terreno personal. No sé a qué terreno personal he de acudir; no de go de ir a ningún terreno personal a que mi honor me llame. (Sensación.)

He tenido buen cuidado de no faltar personalmente en nada a S. S. y lo tengo siempre que me dirijo al Senado, no solo por mí, si no por el Senado mismo.

Ni una sola de mis palabras han podido ofender personalmente a S. S., mientras que S. S. ha pronunciado algunas que han podido ofenderme. He guardado a S. S. todas las consideraciones debidas, ya que S. S. no me ha guardado las que merezco por el puesto que ocupo, las que merezco personalmente y las que se me deben como amigo que he sido de S. S. No he dado motivo alguno para que de amigo se convierta S. S. en adversario. Si le he guardado toda clase de consideraciones y S. S. no ha querido guardármelas, tanto peor para S. S. En último resultado, si yo he guardado consideraciones al general Daban, más que por su suñoría ha sido por mi mismo. (Bien, bien en la mayoría.)

En último término yo he juzgado como he creído conveniente la conducta de su señoría, porque S. S. es general del ejército español y yo, como gobierno, tengo derecho para juzgar de la conducta de todos los generales del ejército. (Bien, muy bien en la mayoría.)

El Sr. DABAN: Mi actitud obedece a la de S. S.

Me he ofendido porque S. S. ha asegurado, como si fuese mi juez, que yo había faltado a la disciplina.

Después de haber dado mi palabra de honor de que mi intención no era la que S. S. me atribuía, no debía haberse levantado a insistir en que había querido faltar a la disciplina y levantar a mis compañeros. No ha sido esa mi intención. Como S. S. insistía de nuevo y se ha reído, he hecho la observación que he creído conveniente. Después de esto, no tengo más que decir. (Rumores.)

El señor marqués de ESTELLA justificó y explicó sus interrupciones.

El Sr. BOSCH presentó una proposición incidental.

El Sr. PRESIDENTE: Propongo al Senado que termine antes la discusión de la presentada por el señor marqués de Sardoal.

El Sr. BOSCH: La mis surge; de esta, y ruego que se lea:

Se leyó, y decía así:

«El senador que suscribe tiene el honor de proponer al Senado se sirva declarar que no procede que el poder ejecutivo

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

del viaje tan repentinamente proyectado por su marido aterrá a Beatriz.

—Es la muerte—dijo con voz sorda.

—¿A qué marcharse, si está decidido a morir?

—¿Quién sabe?... Para no atremtar a su hijo... para no atormentarme también a mí... Quiero ser generoso hasta el fin...

—Te juro—contestó Mad. Aymaret—que su acento me ha parecido sincero... Antes de decidir en tan grave asunto, quiere reflexionar en paz, lejos de los recuerdos y de las emociones, que pudieran turbar su pensamiento...

Marcela interrumpió la conversación, entrándole como un torbellino, presentó la frente a malama Aymaret, que le dió un beso, y dijo toda sofocada:

—¿Es verdad que se marcha papá?

—¿Quién te lo ha dicho?

—Enriqueta... a quien ha mandado preparar a maleta.

—Si, se va mañana... el trabajo le ha fatigado mucho... Necesita reposo y distracción...

—No me gusta que se vaya—dijo la niña.—Si quieres, voy a ayudar a Enriqueta para que no olvide nada...

—Yo también iré en seguida... Anda, hija mía...

Marcela salió corriendo.

Mad. Aymaret se levantó.

—¿Crees que no sufro bastante?—le dijo Beatriz.—No se da un paso en esta casa, no se pronuncia una palabra que no sea para mí un martirio... ¡y tú me abandonas!

—Si, te dejo ahora... y volveré mañana temprano... No me perdonaría nunca el haberme interpuesto entre vosotras en estas últimas horas... Os abandono a la inspiración de vuestros corazones... Hasta mañana...

Se abrazaron y Mad. Aymaret se retiró.

Beatriz subió al cuarto de su marido para vigilar los preparativos de su marcha. La doncella le dijo que Fabricio acababa de marchar a París y que regresaría a la hora de comer.

La mujer del pintor pasó el resto del día vagando por el jardín. A la caída de la tarde, entró en el taller. El vacío que habían dejado los cuadros, ya en camino para Chicago, le prestaba un aire de abandono, de desorden y de tristeza solemne. Se pasó por el harta después de entrada la noche, soñando, en todos los pensamientos y todos los dolores que en aquel mismo sitio habían cruzado por el alma grande y por la privilegiada inteligencia del pintor.

Después pensó en que todo había concluido; que el viaje a París era un pretexto y que su marido no regresaría ya. Volvió precipitadamente a la casa. Fabricio se hallaba en ella hacia algunos momentos.

Se pusieron a comer. Fabricio se presentaba tranquilo, pero más serio y distraído que de costumbre y al mismo tiempo más hablador. Parecía tener miedo al silencio. Hablaba de la disminución creciente de los días, de la belleza de la noche, de algunas exposiciones recientes, de los paisajes de Suiza y de la impotencia de los pintores para reproducirlos.

Después de comer bajaron al jardín. Aquella noche de otoño era tibia y magnífica; el cielo sereno permitía ver en todo su esplendor la brillante iluminación de las estrellas.

La claridad era suficiente para que Marcela pudiese dirigirse aun a través de las estrechas calles enarenadas del parque.

Se entretenían en hacer alarde de su destreza delante de su padre, que sentado en un banco próximo dividía sus miradas entre ella y el cielo.

Beatriz, aniquilada, se había sentado también, oculta en la sombra que producía un espeso grupo de árboles.

Pasado un momento, Fabricio levantó suavemente la voz.

—¡Marcela!

Se le acercó la niña.

—Tengo miedo de que pases frío... Es preciso que te recojas.

—¿En seguida?

—Sí, te lo ruego, hija mía.

—Voy, papá.

La sentó sobre sus rodillas.

—Me alegro que seas prudente... ¿Me prometes serlo siempre, verdad?

—Te lo prometo.

—¿Aun cuando yo no esté aquí?

—Sí... ¡pero por qué te vas?

—Tengo necesidad de descansar, hija mía.

—¿Me llevas contigo, papá?

—Bien quisiera...—murmuró Fabricio.

—Entonces llévame.

—No es posible, hija mía... Anda, retírate.

—¿Te vas por mucho tiempo?

—Por alguno... No sé cuanto... Vé, hijita. La abrazó.

—Presente ó ausente yo... ¿me querrás siempre mucho? ¿No es verdad?

—Muchísimo... siempre... Te lo prometo.

Le dejó para ir a besar a Beatriz; después, volviendo adonde estaba su padre.

—¿Está llorando!—le dijo a media voz.

Fabricio la retuvo por la mano; después de un corto silencio:

—¿Quieres mucho a mamá—le dijo con voz grave.

—Te lo prometo—repitió la niña.

Se alejó pensativamente y entró en la casa.

Al mismo tiempo ruido de gemidos sofocados llegó hasta Fabricio; y Beatriz, saliendo de la sombra, se arrojó a sus pies sobre la arena del paseo.

—Os ruego que os levanteis, Beatriz,—le dijo con severo acento de reproche.

—¡Ah!—exclamó sin dejar de llorar—Cristo perdonó...

—También os he perdonado yo... ¿No habéis oído lo que he dicho a mi hija?... Sé que habéis sufrido mucho en este último tiempo... además hay horas en la vida en que se es indulgente... Levantad y sentaos a mi lado.

—¿Incierta y sin salir de su asombro, ocupó un asiento en el banco al lado de Fabricio.

—Beatriz—continuó—ya tenéis mi perdón... ¿Necesitais algo más?

—¡Dios mío!... Necesito que vivais.

—¿Estais segura?... ¿Estais bien persuadida de que no me despreciarais mañana si accediese hoy a vuestros ruegos?

—¡Despreciaros yo?... ¿Cómo podría hacerlo!...

—No sé que sois libre... que os han devuelto vuestro

HONOR DE ARTISTA.

—¿No pensarais nunca que otro en mi lugar hubiera procedido con más delicadeza, hubiera sido más escrupuloso en esta cuestión de honor?

—¿Por Dios! os lo ruego, no me abruméis más... ¡Tened compasión de mí!... ¡Es tan duro todo esto!... Y yo que os amo tanto y que no me atrevo a deciroslo... temerosa de que creais que miento para salvaros de la muerte... y sin embargo... os juro delante de Dios... que es verdad... que os amo...

Y llorando, levantó sus brazos hacia el estrellado cielo.

Hubo un prolongado silencio, interrumpido solo por el ruido de los sollozos; después Fabricio profundamente emocionado.

—Os creo,—dijo.

Ella le tomó la mano.

—Si—continuó él—esta palabra que tanto he deseado oír de vuestros labios... la oigo al fin... y comprendo que es sincera... Me amas... Si un rayo me hiriera en este instante... no agradecería menos al cielo... este solo minuto tanto tiempo esperao.

Beatriz le besó las manos sollozando.

—Beatriz,—continuó Fabricio, separándola suavemente—todo esto es tan inexperto... Ya veis que he perdido la calma... casi la razón... Os suplico me dejéis recoger un poco el pensamiento... Desconfiarías de las resoluciones tomadas bajo el dominio de tal emoción... Venid... entrad en vuestras habitaciones... Vendré a buscaros dentro de un momento y hablaremos seriamente.

Se apoyó en su brazo y la condujo hasta el primer peldaño de la escalera. Como vacilase en separarse de él y le mirase fijamente la acercó a sí y la besó los cabellos.

amponga jamás correcciones disciplina- rias a los señores senadores.—Palacio del Senado 10 de abril de 1890. El Sr. PRESIDENTE: Propongo de nuevo a la Cámara que termine antes la discusión de la presentada por el marqués de Sardoal. El señor duque de TETUAN se opuso, fundándose en el art. 175 del reglamento y promovió un incidente con la Mesa, que terminó retirando el Sr. Bosch su proposición. El Sr. BOSCH: Traigo, dijo, a los debates parlamentarios calma y no pasión. El gobierno atenta a la libertad de los senadores, porque es arbitrario y no liberal. En el fondo del asunto que debatimos no hay más que un senador que solicita las opiniones ajenas que le place, de generales con mando o sin él. El gobierno no puede atentar a la inmunidad de ningún senador, como no puede hacerlo la mayoría de la Cámara, ni el Senado entero; sería atentar a la investidura que nace de la elección popular. La inmunidad solo se rompe al golpe del delito y por la calificación que del hecho hagan los tribunales de justicia; en modo alguno puede concluir por una resolución gubernativa. Los representantes del país pueden hacer las leyes, y al lado de su misión legislativa está la de fiscalizar los actos del gobierno. Esto puede hacerse aquí y fuera de aquí. El arresto debe empezar a contarse desde que se impone por la autoridad. El voto de la mayoría se pone al servicio de la arbitrariedad y el atropello. El gobierno presenta a sus amigos este dilema: ó votais aprobando ó admitimos: vais a votar como políticos y a juzgar como tribunal, pues el gobierno ha sancionado y la Cámara se constituye ahora en un tribunal de segunda instancia. En apoyo de la conducta del ministro de la Guerra no se ha citado ley alguna. No habéis entendido el discurso del señor Cánovas. No ha podido decir que hay derecho a condenar a alguien sin orle. No existe la facultad discrecional sancionada por ley alguna, y al decir el ministro que ha usado de ella, confiesa su arbitrariedad y comete un acto de despotismo chavacano. El Sr. Sagasta, cuando el hecho de Sauto, aconsejó al duque de la Torre que tendiera la espada contra la bandera de Alfonso XII, levantada por Daban y Martínez Campos. El Sr. FERNANDO GONZALEZ manifestó que los generales se habían unido para defender intereses de clases. Censuró que el general Pavía, el hombre del 3 de enero, sea hoy adalid de la inmunidad parlamentaria. El señor duque de TETUAN: El acto del 3 de enero se realizó para acabar con las vergüenzas de la república. El Sr. FERNANDO GONZALEZ: A quello completó las vergüenzas de la monarquía. (Grandes protestas. Los rumores fueron en aumento hasta que pudo dominar la campanilla presidencial.) Voy a regalar a estos señores una página brillante. (El Sr. Sardoal: Rechazo a parte que me corresponda. Quedese su señoría con ella.) Carlos IV abdicó en Bayona y el heredero del trono tenía a honor lamer la tierra que pisaba Napoleón. Fuertes rumores. Grandes voces en la tribuna conservadora.—Que se escriban esas palabras,—decían unos.—Vámonos,—decían otros. Muchos senadores abandonan el salón.) El Sr. PRESIDENTE: S. S. ha atacado a institución fundamental del Estado, y debe explicar las palabras ofensivas que le ha pronunciado contra la monarquía. Bien, muy bien.) El Sr. FERNANDO GONZALEZ: No sería digno de ejercer el cargo de senador, si no mantuviese la integridad de sus convicciones republicanas y si no hiciese respetar la inviolabilidad que tengo al emitir mis opiniones a la Cámara. (Fuertes rumores. Gran confusión.—Su señoría tiene derecho a censurar a los ministros y no a atacar a la monarquía, dijo el señor conde de Esteban Collantes.—Son sus aliados, exclamó otro senador.) El Sr. PRESIDENTE: S. S. no tiene derecho a atacar la institución fundamental del país. El Sr. FERNANDO GONZALEZ: Tengo derecho a censurar y combatir la monarquía en su historia y la combatiré siempre. El Sr. VIDA: Pido que se lea el artículo que se refiere al juramento de los senadores. Se leyó. El Sr. FERNANDO GONZALEZ: Ya lo es. No he faltado a mi promesa porque to he censurado al rey. Mantengo y mantendré mis afirmaciones respecto a la monarquía. (Fuertes protestas en la tribuna conservadora.) El Sr. PRESIDENTE: S. S. no puede atacar la monarquía y llamo por segunda vez al orden a S. S. (A plausos en los bancos conservadores.) (A algunos senadores de la minoría: El gobierno calla y no formula ni una protesta contra las afirmaciones del Sr. González.) (Varios ministros: Si protestamos!) El Sr. FERNANDO GONZALEZ: Me doy señor presidente por llamado al orden tres veces, y no estando dispuesto a que padezca mi inviolabilidad de senador, me siento. El señor presidente del CONSEJO: Su señoría puede emitir juicios sobre la historia pero no atacar la institución monárquica que es la fundamental del país al amparo de la inviolabilidad del senador. (Bien, bien.) El gobierno protesta con toda su alma contra las palabras del Sr. González que to tenía derecho a proferir. El Sr. GONZALEZ: ¿Volvemente a los partidos legales é ilegales? El señor presidente del CONSEJO: No. Pero lo que S. S. ha hecho no se consienta en país alguno. El señor marqués de AGUILAR DE CAMPOO: Pido la lectura de los artículos del reglamento que no toleran que se ofenda al sentimiento monárquico. El Sr. ORTIZ DE PINEDO: Pido que se lean los artículos 118 y 119 que consagran nuestro derecho a combatir la monarquía. (Eso nunca se puede hacer, exclamaron varios senadores.) Se leyeron. El Sr. MARTINEZ CAMPOS: Oia tranquilamente a un senador republicano hasta que el Sr. González pronunció dictámenes contra la institución fundamental del Estado. La mayoría ha visto nuestras protestas enmudecida, (rumores) si, enmudecida, enmudecida. (Grandes rumores.) El señor presidente del Consejo, que tiene palabra brillante y muy colorada, ha protestado con tibieza. (Rumores.) Yo protesto sin representación de nadie (Varios senadores: Con representación de todos) yo protesto en nombre de todos los monárquicos de la Cámara contra las ofensas que el Sr. G. maza ha in-

ferido al sentimiento profundamente monárquico del Senado. (A plausos.) Siento con toda mi alma la falta de vigor que se ha echado de ver en la protesta del señor presidente del consejo. (A plausos.) El señor presidente del CONSEJO: Siento no haber dado gusto al Sr. Martínez Campos. La protesta del gobierno ha sido enérgica y terminante. El gobierno ha preferido a la violencia y a las palabras fuertes, el pedir al señor González que explique sus palabras, porque el gobierno no tiene fuerza coercitiva para obligarle. (Una voz: Se sale del paso con una real orden como la del general Daban.) El Sr. FERNANDO GONZALEZ: No me mueve otra pasión que el amor a mi derecho. Accedería gustoso a lo que me pide el señor presidente del Consejo si no envolviese el sacrificio de mi dignidad. Discutía tranquilamente, como Dios me daba a entender, y me interrumpió el señor duque de Tetuan diciendo: «Vergüenzas de la república.» (El duque de Tetuan: Exacto.) A eso contesté: Vergüenzas de la monarquía. El gobierno de la república llamó al consejo de ministros al general Martínez Campos, y no obstante ser alfonsino le encargó que restableciera la disciplina en Cataluña. Así procedió el gobierno de la república, así procede el Senado monárquico con un republicano. El Sr. MARTINEZ CAMPOS dijo que afirmó su carácter alfonsino al ir a Cataluña. El Sr. LADIGO confirmó lo dicho por el general, y se suspendió el debate a las siete y treinta y cinco minutos. Las minorías parlamentarias de ambas Cámaras siguen prestando su atención y su concurrencia al Senado principalmente, brillando por su ausencia en el otro cuerpo colegislador. Algunos diputados de diferentes grupos demócratas y republicanos, han presentado ayer sobre la mesa del Congreso una enmienda pidiendo que se aplique a Cuba y Puerto Rico la ley del sufragio universal. El dictamen sobre el presupuesto de Puerto Rico ha quedado ayer sobre la mesa del Congreso. A última hora se ha reunido la comisión de actas del Congreso. La discusión del presupuesto de la Guerra y la reforma electoral de las antillas, han ocupado la sesión del Congreso, donde la política viva del comentario ha desaparecido por completo, refugiándose en los círculos del Senado. Tampoco se ha dicho nada de mayor interés que lo que en otra parte referimos acerca del consejo de ministros de ayer mañana. El diputado republicano Sr. Azcárate, ha conveocido en León a sus electores para darles cuenta de su campaña parlamentaria. El Sr. Azcárate ha dicho, entre otras cosas, que una vez sancionado el sufragio universal, queda a los demócratas la tarea de pedir la reforma constitucional y la supresión de los senadores de nombramiento real. En la cuestión económica, el Sr. Azcárate se declaró partidario del impuesto sobre la renta y de la reducción del contingente del ejército. Se presenta candidato a la senaduría vacante por Teruel, con el carácter de adicto, el marqués de Villaviciosa. A LAS SEIS DE LA MAÑANA La Gaceta de hoy contiene la disposición siguiente: ULTRAMAR.—Relación de reales órdenes expedidas por este ministerio en el mes de marzo último, referentes al personal de Gracia y Justicia. El Sr. Flores Dávila, hermano del señor marqués de Cerralbo, estuvo anoche a visitar al señor ministro de la Gobernación, con objeto de preguntarle si a su hermano le había ocurrido alguna desgracia. El marqués de Cerralbo se encontraba anoche sin novedad en su salud. El directorio de los estudiantes portugueses visitó ayer al Sr. Labra, manifestándole que el viaje a Madrid no tenía más objeto que entablar lazos académicos para el mayor progreso y cultura de España y Portugal, siendo ageno a todo sentido político, como lo demuestra que vienen entre los estudiantes partidarios de diferentes y opuestas doctrinas políticas. Han renunciado a su anunciado viaje a Barcelona y París, y el domingo próximo regresarán a Lisboa. El Sr. Labra, como rector de la Institución libre de enseñanza, les ofreció la compañía de algunos profesores de la Institución para visitar determinados monumentos y edificios del Estado. La comisión de actas del Congreso se reunió ayer tarde para votar el dictamen del Sr. Alvear, ponente en la de Tineo. El dictamen del Sr. Alvear proponía la nulidad de la elección, pasando el tanto de culpa que resultase a los tribunales. La comisión desechó este dictamen de aquel diputado conservador que será sostenido por su autor como voto particular, y encargó la redacción del dictamen nuevo al Sr. Cañellas. El Sr. Monares, diputado gamacista, pronunció anoche un discurso de crítica sobre el presupuesto de la Guerra, que le valió plácemes justos. Habla muy bien el Sr. Monares; tiene gran cultura y dominio del Parlamento; la nota cáustica la maneja oportunamente, y será un orador notable en sus futuras campañas. No es exacto que noches pasadas el público que asistió al teatro Martín, llamase a escena al autor del drama que se estrenó para silbarle. Tampoco es cierto que las obras estrenadas fuesen primer premio de un concurso. Para gestionar acerca del ministro de la Guerra la creación de un cuartel en Huesca, han llegado a Madrid D. Luis Mallafre y D. Manuel Sanchez Montestruc, alcalde y secretario respectivamente de aquel Municipio. Los ministros se reunieron ayer tarde en la sala de su nombre del Senado, al terminar la sesión, para cambiar impresiones sobre el debate de la Cámara, que continuará hoy, y para oír al ministro de la Gobernación que les dio cuenta de los telegramas recibidos de Valencia. SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO de provincias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Cádiz, 10 (5'20 t.). A las dos y media de la tarde del día, de

hoj zarpo de este puerto, con destino al de la Habana y escalas, el vapor correo español Veracruz, conduciendo la correspondencia oficial y pública, cargamento general, 111 tripulantes y 470 pasajeros. Pontevedra, 10 (10 n.). A las tres de esta tarde fondó en el puerto de Carril la escuadra inglesa, procedente de Vigo. Al terminar la sesión hubo en los pasillos y en el salón de conferencias animación extraordinaria, diálogos vivos y comentarios apasionados sobre lo ocurrido en la sesión. Quién atacaba las palabras y réplicas del Sr. González (D. José Fernando), como anticonstitucionales; quién las defendía como perfectamente constitucionales y mucho más dentro de la inviolabilidad parlamentaria. En un círculo se censuraba al gobierno por la que llamaban frialdad de su protesta; en otro se le defendía con calor y se le aplaudía por su discreción y su prudencia, y en todos había una reproducción de lo ocurrido momentos antes; pero con el calor y apasionamiento de las discusiones particulares, y libres ya de las trabas que la cortesía de los debates públicos impone en el salón de sesiones. Allí se dijo que las oposiciones monárquicas habían convenido momentos antes de levantarse la sesión, presentar una proposición de censura contra el gobierno y contra las manifestaciones del señor González (D. José Fernando); pero que el presidente de la Cámara aprovechó perfecta y previsoramente la primera oportunidad para levantar la sesión, impidiendo que aquella se llegase a presentar. Efectivamente, la noticia era exacta y la proposición decía que el Senado se sirviese declarar que había oído con disgusto las manifestaciones hechas contra la monarquía por el señor senador D. José Fernando González y la frialdad con que el gobierno había protestado de aquellas, y firmaban la proposición los Sres. Martínez Campos, Jovellar, marqués del Pazo de la Merced, duque de Mandas, Bosch y Fustegueras, duque de Tetuan y marqués de Sardoal. La proposición iba a ser apoyada por el señor duque de Mandas; pues el jefe de la minoría conservadora, señor marqués del Pazo de la Merced, se encuentra molestado por una afección a la garganta que le impedía hacerlo. Recogidas las firmas para la proposición, se pensó, una vez que la sesión se había levantado, en que se presentara hoy a primera hora, y así parece que se lo participaron al presidente de la Cámara algunos de los firmantes, pero, según se dijo, el marqués de la Habana, después de leer la proposición, manifestó de un modo terminante que no podría admitirla y menos consentir como presidente un debate sobre ella cuando el objeto que llevaba envuelto era una censura de las minorías a la mayoría que, como presidente de la Cámara y por tanto de todos, no estaba dispuesto a autorizar por las consecuencias que pudiera tener, agregando según parece, que si se insistía en presentarla se retiraría de la presidencia, dejando a los autores de la proposición la responsabilidad entera del debate que esta provocara. Afadise también en algún otro círculo que en vista del manifiesto disgusto del marqués de la Habana, y de sus reflexiones sobre la gravedad del acto que se trataba de realizar, la proposición había sido retirada; pero no de un modo definitivo sino para consultarla con el general Martínez Campos que ya se había retirado, y demás firmantes, y después de estudiarla nuevamente darle otra redacción y presentarla en términos menos espresivos de los en que estaba concebida; asegurándose también por algunos más optimistas que con la reflexión y la calma de la noche se desistiría de presentarla en ninguna forma. Algun otro rumor de carácter personal circuló también a consecuencia y como continuación del primer ruido incidente del salón de sesiones, pero no se le dio crédito. Del respetable presidente de la Cámara, señor marqués de la Habana, se hacían unánimes elogios por la sesión de ayer, que solo pudo dirigir, a pesar del calor del debate, merced a su entereza, a su autoridad y a su indiscutible prestigio en la Cámara, cortando a costa de esfuerzos los incidentes apasionados que surgieron. SUCESOS DE VALENCIA. Nuestro corresponsal especial en aquella población nos trasmite los siguientes importantes TELEGRAMAS: Valencia, 10 (11'20 m.). Una comisión de tradicionalistas ha salido para Castellón a esperar al marqués de Cerralbo. En Villarreal fué obsequiado con un banquete y llegará a Valencia en el tren mixto. Se hospedarán en la fonda de Villarrasa. Las autoridades, ante la posibilidad de cualquier desorden, han adoptado las convenientes precauciones.—Ferrando. Valencia, 10 (12'40 t.). En Villarreal ha sido recibido con músicas y gran entusiasmo el marqués de Cerralbo, al cual han entrado en hombros en la estación sus partidarios. La marquesa y sus hijos han llegado a Valencia en el expreso.—Ferrando. Valencia, 10 (3 t.). Ha llegado el marqués de Cerralbo a quien aguardaban en la estación y sus cercanías unas 18000 personas. Su llegada fué saludada con atronadores silbidos y muchos individuos se hubieran arrojado sobre el coche a no impedirlo la policía. La muchedumbre le siguió hasta el hotel siempre silbando y después derribó a pedradas los cristales del establecimiento. La caballería ha tenido que cargar a la multitud, resultando algunos individuos contusos.—Ferrando. Valencia, 10 (3'15 t.). La multitud aumenta por instantes en las cercanías del Hotel, que ha pretendido invadir varias veces cantando La Marsellesa.—Ferrando. Valencia, 10 (3'30 t.). Todos los cristales y persianas de la fonda han quedado destruidos, y se ha intentado forzar la puerta. También han tratado las turbas de incendiar el edificio, esparciendo petróleo junto a él por la guardia civil lo ha apagado, cargando a la gente y originando algunas contusiones. La situación se agrava por momentos.—Ferrando. Valencia, 10 (4'30 t.). Los alborotadores arrancan los adoquines de la plaza del hotel. Algunos grupos se dirigen al casino Tradicionalista en actitud hostil. Entre los contusos figuran el gobernador interino y algunos periodistas de la localidad.

Dícese que el gobernador civil resignará el mando en el capitán general.—Ferrando. Valencia, 10 (6'10 t.). La multitud ha atacado é incendiado el centro Tradicionalista, entablado una lucha a tiros dentro y fuera del local, de la que han resultado cinco heridos y se dice que dos muertos. Fuerzas de caballería se han presentado a dispersar los grupos; pero estos se han resistido. Otros se dirigen al santuario de los Jesuitas apreadándolo, tratando también de incendiarlo y de arrastrar a los PP. de la Compañía. Hay gran efervescencia, carreras y cierre de tiendas. No se ha publicado aun la ley marcial.—Ferrando. Valencia, 10 (7 n.). La muchedumbre ha incendiado el convento de los Jesuitas, arrojando las imágenes a la hoguera. Diríjense después a la Iglesia de la Compañía, cuyas puertas han forzado tratando también de incendiarla. Los escuadrones repiten sus cargas, aunque sin resultado, pues la multitud aumenta por momentos.—Ferrando. Valencia, 10 (7 n.). El gobernador interino de la provincia ha resignado el mando en la autoridad militar. Valencia ha sido declarada en estado de sitio. Las tropas ocupan puntos estratégicos, y los grupos levantan barricadas en algunas calles.—Ferrando. Valencia, 10 (9 n.). Las turbas continúan recorriendo las calles en ademán hostil. Las tropas salen de sus cuarteles y toman las calles. Varios grupos se dirigen a las afueras, incendiando todos los felatros, que abandonan los dependientes huyendo. Valencia presenta un aspecto imponente y se temen graves sucesos.—Ferrando. Valencia, 10 (10 n.). Los grupos se han replegado a la plaza de Villarrasa, donde se halla el hotel, siendo dispersados por la fuerza pública. Las barricadas hechas están en poder de las tropas. Varias patrullas recorren las calles impidiendo pararse a los paisanos. El gobernador ha conferenciado telegráficamente con Madrid durante una hora. Son incalculables los destrozos hechos. En el hospital y casas de socorro han sido curados unos 30 individuos con heridas de más ó menos gravedad. Me ha sido imposible averiguar dónde se encuentra el marqués de Cerralbo. Dicese que, disfrazado, se encuentra en una casa particular. Los grupos van desapareciendo y renace la tranquilidad, al menos aparente.—Ferrando. Las noticias oficiales que anoche habia de los sucesos de Valencia son las siguientes, y que debido a la amabilidad del señor ministro de la Gobernación vamos a referir. El Sr. Capdepon hace dos días que manifestó al gobernador de Valencia que tomara todas las medidas convenientes para amparar en sus derechos a los que fueren atropellados con motivo de la llegada a aquella población del marqués de Cerralbo. El señor ministro tuvo las primeras noticias ayer tarde por los partes que recibió la prensa, y acto continuo telegrafió al gobernador para que le dijera lo que ocurría. En estos instantes recibió un telegrama de dicha autoridad dando cuenta de los sucesos. El Sr. Capdepon fué al Senado a dar cuenta al Sr. Sagasta, y terminada la sesión del Senado pasó a manifestárselo a S. M. la reina. Con objeto de saber lo que pasaba por aquellos momentos en Valencia, el ministro desde el telegrafo de Palacio conversó con aquel gobernador, quien le manifestó lo siguiente: «A las ocho y media de la noche. A las cuatro de la tarde telegrafé las primeras ocurrencias con motivo de la llegada del señor marqués de Cerralbo, y hace media hora he comunicado más detalles que ampliaré significando a V. E. que tomé las medidas más convenientes en las calles inmediatas a la estación y que debía recorrer el señor marqués a su llegada, utilizando solo las fuerzas de orden público y municipales. Tenía además fuerza de la guardia civil concentrada y apostados unos 80 hombres entre la plaza de Toros y circo de Colon, punto más cercano a la estación. Un cuarto de hora antes de la llegada del tren se me avisó que en la estación y calles afluente se reunía un número considerable de personas, pero en actitud pacífica. Inmediatamente me constituí en dicho punto, cuando salían ya fuera de la verja el señor marqués de Cerralbo y su comitiva. Entre la muchedumbre que invadía la plaza de la estación habia bastante número de curiosos y también bastantes carlistas que acompañaban a la comitiva, como igualmente muchos revoltosos, empezando a aplaudir unos y silbar otros. Hube de exhortarles disponiendo a la vez que los dependientes de la autoridad contuvieran a la multitud. Era tal la avalancha de gente que acudía a las calles inmediatas, que era imposible detenerla. Al final de la calle de Lauria se arrojan pedras, algunas de las cuales dieron al coche del marqués, y otras al de la comitiva. En esta situación, di orden para que la fuerza de la guardia civil, situada en Colon y plaza de Toros, saliera inmediatamente y en dirección a la plaza de Villarrasa, donde debía hospedarse el señor marqués, y yo abandoné los carruajes con la fuerza que me seguía, imponiéndome a la muchedumbre, pude llevarle a salvo a la fonda. Pero como la guardia civil no habia llegado aún por ser el trayecto que recorrimos muy corto, pues solamente se cruzaron las calles de Lauria y parte de la de Pascual, Genis y Granotes, no tuvo tiempo dicha fuerza para auxiliarnos, como yo deseaba. Entre tanto, se invadió toda la plaza de gente en ademán hostil, parte de la calle de Granotes y demás afluentes, y me pude imponer en aquellos apurados momentos para que no asaltaran la fonda, como pretendían. En este instante llegó parte de la fuerza de guardia civil de caballería, la cual despejó la plaza disolviendo además los grupos que existían en los alrededores. Me constituí en el gobierno civil para tomar medidas más enérgicas, utilizando la fuerza de guardia civil que existía en dicho edificio y la que aún quedaba en el cuartel, y al telegrafiar para que inmediatamente salieran las expresadas fuerzas a auxiliar las de caballería que se encontraban en la plaza de Villarrasa y calles afluentes, me encontré que habian salido mar en el camino, y al salir me

creyó, por noticias recibidas, que los revoltosos me tenían prisionero. En el tiempo que medió hasta reforzar la fuerza de caballería que existía en dicha plaza, se me dio parte de que los revoltosos habian arrojado pedras a la fonda rompiendo cristales. Sofocado el tumulto en este sitio a la media hora, se me dio cuenta de que varios grupos se encontraban junto al círculo Tradicionalista, y que se proponían derribar las puertas. Las incendiaron y trabaron lucha con los que estaban dentro, disparando estos algunos tiros, que produjeron tres heridos. Se apoderaron de un carruaje que incendiaron, y como la fuerza de la guardia civil la tenía toda en la zona donde está la fonda para la seguridad de los viajeros, el capitán general a quien habia requerido para que me prestara la fuerza de que yo carecía dispuso la salida de un escuadrón de caballería para dicho punto, como así lo verificó, evitando que el incendio tomara proporciones. Mientras esto ocurría, otros grupos se dirigieron a la residencia de los jesuitas y a la iglesia y colegio de la compañía de los jesuitas (ex-tramuros.) En la misma actitud que los del círculo, pero advertido oportunamente, dispuso la salida de nuevas fuerzas de caballería para dicho punto, no sin que antes incendiaran una puerta contigua a la de los jesuitas. En vista de la gravedad de las circunstancias, y de que anoche, creí que aquellas imponían la celebración del consejo de autoridades para resignar el mando, en su caso en la militar por no considerar ya bastantes para reprimir por completo el desorden los medios de que disponía, a pesar de los eficacísimos empleados y de los auxilios prestados por el capitán general. Por esta autoridad, como por la judicial, se creyó que el caso estaba ya comprendido en la ley de orden público y en ese sentido ha telegrafado el capitán general y al ministro de la Guerra, pero como en este momento me llama V. E. para conferenciar no se ha tomado acuerdo definitivo. Con las medidas adoptadas se ha restablecido la tranquilidad en Valencia, si bien en extraradio, según acaban de comunicarme, han incendiado la casilla del felatros de consumos y otra del resguardo. Los juzgados están funcionando desde el primer momento. V. E. en vista de lo expuesto, acordará lo que proceda. El ministro preguntó si habia ocurrido más, y contestó el gobernador lo que sigue: «No sé haya ocurrido otra cosa desde mi salida de la capitania general; solamente debo añadir, que el marqués de Cerralbo y demás señores que estaban en la fonda, han sido trasladados sin novedad a otros puntos.» A las once de la noche el ministro de la Gobernación dijo al gobernador lo siguiente: «Vengo en este momento de Palacio, donde ha recibido la conferencia telegráfica el gobierno, que deplora los tristes sucesos ahí ocurridos; tiene la mayor confianza en sus autoridades, y si estas, constituidas en junta, acuerdan la resignación del mando de la autoridad civil en la militar, puede desde luego llevarse a efecto dicha medida, que en los términos y formas prescribe la ley. En este caso recomiendo a V. E. que por su parte contribuya con todo su celo y actividad a que la represión y restablecimiento del orden tenga cumplido efecto, auxiliando eficazmente a los tribunales competentes. Confiando en su energía y esperc coadyuvará con esto al fin deseado.» El gobernador contestó al ministro: «La tranquilidad es completa en estos momentos, tanto en la capital como en sus afueras, según los diferentes partes que recibo, incluso uno que acabo de leer del capitán general, cuya dignísima autoridad ha estado, como siempre, dispuesta a facilitar todos los medios para conseguir la tranquilidad, contribuyendo para ello sus acertadas disposiciones.» Es inexacto que se quemaran imágenes ni hubiera muertos y se cometieran desmanes que los manifestados. Así se nos dice oficialmente. Eleonora Duse alcanzó anoche un triunfo mayor, si es posible, que el obtenido en la primera función, por la eminente actriz. La dama de las camelias es obra en que la protagonista ha de expresar pasiones y sentimientos bien distintos a la Fedra de Sardoal, y la señora Duse hizo anoche una maravillosa creación representando el gran drama de Dumas. La distinguida y numerosa concurrencia que anoche asistió al teatro de la Comedia, aclamó unánimemente a Eleonora Duse, haciéndola una ovación entusiasta. El gran talento y las dotes excepcionales de tan eminente actriz los ha manifestado en las dos obras ya representadas. No hemos oído en el teatro expresar con mas naturalidad, ni decir con mas acierto. La voz, el gesto, la mirada, la acción; todo es en la señora Duse digno de admiración. El intenso amor sepultado en el corazón de Margarita hasta momentos antes de perder la vida; con su cortejo de lágrimas, fición, espanto y agonía, fué expresado por la actriz con tanta verdad, sintiendo de tal manera, que la concurrencia la aplaudía y aclamaba con entusiasmo. La Sra. Duse continuará representando dramas, y el público la seguirá admirando y tributándole ovaciones; pero su indiscutible mérito ha sido ya definitivamente reconocido en Madrid. El Sr. Andó es digno compañero de la eminente actriz, y anoche fué ruidosamente aplaudido. La compañía se verá obligada, seguramente, a dar más de las funciones que tiene anunciadas. Esta madrugada conferenciaron con el Sr. Capdepon los ministros de Gracia y Justicia, Ultramar y Fomento, sobre los sucesos valencianos. Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: París, 10. El periódico Le Petit Journal dice hoy que si las Cámaras francesas aprueban el proyecto de la expedición militar a Dahomey, se enviarán allí 3000 hombres del ejército del Senegal (indígenas) y además 800 soldados europeos de infantería de marina. Londres, 10. The Daily News anuncia hoy que 18 generales españoles han enviado cartel de desafío a otros tantos periódicos franceses, ingleses é italianos, por frases injuriosas por estos que aquellos juzgaron ofensivas al generalato español.

Paris, 10. Bolsa, fondos franceses: 3 por 100, 88-93. 4 1/2 por 100, 106-85. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 72-75. Obligaciones de Cuba, 804-00. Consolidados ingleses, 98 1/8. Ultima hora: 4 por 100 exterior español, 72 1/2. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72-86. Roma, 10. Parece confirmado que el gobierno examina la posibilidad de suprimir la obligacion de los pasaportes en la Alsacia-Lorena. El emperador sigue manifestando con este motivo sus disposiciones pacificas y sus tendencias diplomaticas. Paris, 10. Se ha verificado un duelo entre Mr. Borriglione, antiguo diputado por Niza y Mr. Edovart, director del periódico la Mitrin. Este último resulto levemente herido en un brazo. Brindisi, 10. En una conferencia celebrada con un periodista, el explorador Stanley ha guardado la mayor reserva acerca de la conducta de Emin, para la cual no ha tenido ninguna censura. No cree que este haya intentado, ni vaya a intentar la conquista del Sudan equatorial. Stanley parece muy admirado de las pretensiones de los alemanes, que quisieran poseer toda el Africa, pero cree que Inglaterra habrá de llamar al orden al citado imperio. Lisboa, 10. El nuevo ministro de Marina ha recibido las felicitaciones de la oficialidad del ramo, a la que ha dicho que la patria necesitaba hoy los servicios de la misma, no solo para la tripulacion de los barcos, sino tambien para la defensa de Portugal en el centro de Africa. Roma, 10. Algunos periódicos, incluso los oficiales, consideran oportuno reducir los gastos militares, en vista de las tendencias pacificas de Europa. Interrogado por un periodista de Napo-

les el Sr. Magliani, se ha mostrado enemigo de la renovacion de la triple alianza en 1892, porque la situacion ha cambiado desde que se estableció dicha alianza. Berlin, 10. Monseñor Eder, arzobispo de Salzburgo, ha fallecido. Paris, 10. El consejo de ministros ha fijado el día 27 del mes corriente para las elecciones municipales de Paris. En un entreacto de la funcion de anoche, en el teatro de la Comedia, surgió entre dos espectadores un lance desagradable que es de desear termine satisfactoriamente para ambos. Ayer tarde se dijo en el Senado que el ministro de la Guerra habia llamado a su despacho al general Sr. Borbon y Castelli, amonestándole por las opiniones que le atribuyó La Union Católica en una entrevista celebrada con uno de sus redactores. El general Borbon parece que desmintió las opiniones que se le habian atribuido por dicho periódico, y que además habia enviado una comunicacion oficial al señor ministro de la Guerra. Parece que la comision de presupuestos del Congreso no ha emitido dictamen sobre el de Marina, de completa conformidad con los deseos del ministro del ramo. Es probable, sin embargo, que las diferencias pequeñas que existen, puedan ser zanjadas en una conferencia que la subcomision de Marina ha de celebrar con el ministro ó en el curso del debate por medio de una enmienda. La comision de incompatibilidades del Congreso dió ayer dictámenes favorables a la compatibilidad de los diputados electos Sres. Calderon, Salvador y Sagasta (D. Primitivo). Con respecto a estos últimos formulará voto particular la minoria conservadora. El Sr. Labra declaró anoche a última

hora en el Congreso, que procurará por su parte que la disolucion de la reforma electoral de las antillas sea amplia y minuciosa para la mayor autoridad de la misma reforma. El Sr. Alcalá del Olmo firmó anoche el dictamen del presupuesto de Puerto Rico. No se ha confirmado el rumor de su dimision de la fiscalia del Tribunal de Cuentas. Bolsa del día 10. Contado, 75 1/2. Fin de mes, 75 1/2. Barcelona: interior, 73 1/2. Exterior, 77-10. Paris, 72 1/2. Londres, 72-86. DIARIO DE AVISOS DE MADRID ALMANAQUE SANTO DEL DIA.—San Leon Magno, papa y doctor. Sol: sale a las 8 1/2; se pone a las 6 3/8. CULTOS PARA EL DIA 11 Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el Carmen y continúan las fiestas llamadas del Alumbrado, predicando en la misa a las diez y media el Sr. Uribe y por la tarde el Sr. Mantayola. En San Pascual, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas. En la Real Capilla, continúan las Cuarenta Horas. En San José, empiezan los anuales cultos y solemne senea al Santísimo Cristo del Desamparo, continuando en los viernes sucesivos: a las diez en la misa rectoral el Sr. Montalban, y por la tarde a las cinco, D. José M.ª Mon. En el Cristo de San Gines, manifesto de diez a doce y media, y misa a las diez: por la noche en los ejercicios predicará el Sr. Vigier. En Jesús Nazareno, manifesto por mañana y tarde.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 10. ÚLTIMOS PRECIOS. Bolsa del día 10. Brutas perpetuas al 4 por 100 inter. 75-25 75-15. Idem id. perpetuas. 75-25 75-10. Idem id. con el 3 por 100. 75-35 77-10. Idem id. al 4 por 100 exterior. 77-50 77-85. Idem id. perpetuas al 3 por 100. 88-50. Idem id. perpetuas al 4 por 100. 88-75 88-50. Billetes de Cuba, de 1888. 206-45 206-45. Carpana de Cuba, de 1898. 206-45 206-45. Duda con el 3 y 1/2 p. 98 amort. 206-45 206-45. Anualidades de Cuba. 206-45 206-45. Acciones del Banco de España. 325-75 325-00. Idem id. no publicadas. 325-75 325-00. Com.ª arrendamiento de tabacos. 108-25. Cambios sobre plazas extranjeras. Paris 3 dias vista. 5-90. Londres a la vista (sin cobro) pasados. 26-63. Idem a 3 dias vista (sin cobro) idem. 26-60. Idem a 60 dias vista (sin cobro) idem. 26-50. Idem a 90 dias vista (sin cobro) idem. 26-45. Berlin 4 dias vista (sin cobro) de 108 duros. 108-25. Mercado sostenido. Paris, 72 1/2; despues, 72 1/2. CHARABA Que dos dos dos tres cinco con dos-unas que dos-una se cuarta-quinta y luego quinta-segunda-tres al prima-prima; ó que dos-dos, dos-prima, el tio, el yerno y tres-dos hagan el dos-tres-seveca, no me importa una dos ni me da un bledo: no pasará de ser una tona-una... para todo y comedia que desprecie. Seleccion de la anterior: SEDA. ASILOS DE LA ROCHE En la noche del día 9 se ha dado hespi-

talidad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, a 48 hombres, 18 mujeres y 2 niñas.—Total, 71. AVISOS UTILES. Se avisa que reparte beneficios a toda señora que necesite su tout-cas, abanicos ó paraguas, no los compre sin antes ver las clases y precios baratísimos que los vende M. de Diego, Puerta del Sol, núm. 18, al lado let.ª Calderon. A. A. Lones, St. G. de B. A. A. ESPECTACULOS PARA EL DIA 11. TEATRO ESPAÑOL.—3 1/2.—Funcion r.ª de abono.—T. 4.ª imp.—La almoneda del diablo. COMEDIA.—No se ha recibido anuncio. NOVEDADES.—3 1/2.—La paloma agui. ALHAMBRA.—3 1/2.—La tempestad. ZARZUELA.—3 1/2.—Papa la fresca-shona, ó el eciesial desventurado.—El arca de Noé.—Los trivieros.—La memoria de Miera. LARA.—3.—T. 4.ª imp.—Serie 7.ª.—En visita.—Su Excelencia.—El sueño de rudo.—¡Amén! ó el ilustre enfermo. APOLO.—3 1/2.—El mojon.—El caba Baqueta.—La segunda tipie.—El año pasado por agua. ESCLAVA.—3 1/2.—¡Si yo fuera hombre!—Salsa picante (estreno).—Quitese usted la bata.—Receta infalible. INFANTIL.—3 1/2.—Laberinto conyugal.—¡El dengue!—De burro.—La nedri-za de Betanzos. PRICE.—3 1/2.—Primera funcion de moda de la temporada. Programa especial de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos. GRAN CICLORAMA.—Alcalá, 14.—La Esfinge, metempsicosis perfeccionada por Aycaud.—Sesiones todos los dias de 6 a 11 noche.—Entrada para todo, 4 pta. ADELANTO CIENTIFICO.—Últimos dias.—La hija del aire.—De 3 a 7 1/2 y de 8 a 11.—Carrera de San Jerónimo, 16, estreno.—Entrada, una peseta. LA UNIVERSAL (Galeria de figuras de cera).—Todos los dias de 8 a 12 de la noche, Alcalá, 16.

LOS ANUNCIOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA SE REPRODUCEN EN MUCHOS PERIÓDICOS

EQUIPOS PARA NOVIAS. Desde 250 pesetas confeccionamos equipos completos, entrando en los últimos ricas ropas de hilo y modelos selectos en todo; tenemos camisas de noche, preciosas; cubre corsés, matines bordados y ajuars de casa. Casa especial en vestidos para niños. A LA EXPOSICION DE PARIS GRAN CAMISERIA, 14, CARMEN, 14. CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL TAPIOCA TES 37 recompensas industriales. Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

CANAS DE NOGAL y PALOSANTO; camisas inglesas de metal 16, PRINCIPE, 16 (AL LADO DE LA COMEDIA).

EL SEÑOR D. CESAR ALVAREZ-MALDONADO DE LA PUENTE coronel del regimiento infanteria de Reserva núm. 38, y comandante militar de Aranda de Duero, condecorado con la placa de la real y militar orden de S. Hermenegildo, del Mérito Militar, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, de segunda clase, y otras varias condecoraciones por méritos de guerra, falleció el día 2 del actual, a las siete de la tarde, en la citada villa. Sus hermanos D.ª Dolores, D. Arturo, hermana política doña Concepcion Benito, tios, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios. Todas las misas que se celebren los dias 11 y 13 del corriente en San Antonio del Prado, y 13 y 15 en San Ignacio, en esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

La Funeraria, Preciados, 20, T.º 225.

SE ARRIENDA una tienda con habitacion y cueva en la calle de San Miguel, entre la calle del Clavel y el hotel de Roma. Razon, Clavel, 2. SE VENDE UNA CASITA DE recreo en Vicálvaro. Razon Montero, 31, 3.ª izda. Visiten Vds. el almacen de HUEVOS, COLON, 10 y los encontraran desde 65 céntimos docena en adelante.

COCHES de todas clases, nuevas y usadas. Mendizabal, 37. MODISTA, CORTA Y PREPARA a domicilio. Pizarro, 24, 2.ª izq. ARA DE ERARD, SE VENDE ó alquila. Almirante, 20, port. SE DESEA UNA JOVENCITA de extranjería para una Sra. Plaza de la Encarnacion, numero 2, piso quinto derecha. MAGNIFICA FINCA EN NAVARRA. Se vende en 125000 duros. Renta 18000. La riega el Ebro por un canal. Bolsa, 6 pl. De 10 a 11. CULLERIAS DE SALON 1500 Rs. Gabinetes yute 600. Mesas miniseras nogal. Librerias 600. Entrede-ses. Libertad, 6, tienda.

ALMONEDA DE MUEBLES Y PIANO. CRUZ, 37 y 39 PRIMERO MALES VENEREOS a matriz. Dr. Barragan. Consulta, 10 a 11 y 6 a 8. Corredora Baja, 22. ALMONEDA MUEBLES Y ALHAMBRA. Cedaderos, 10, pral. dha. UNA JOVEN QUE SEA GRACIOSA, que con buena voz cante bien las canciones de las zarzuelas, desea para un contrato en Londres. Embarcará el día 16. Razon, plaza de la Casa, número 2, 2.ª derecha. ALMONEDA DE CASA. FUENCARRAL, 107. Sin predecesor.

DINERO más barato y más pronto que nadie sobre muebles sin retirar, queldes y otras garantías. Colindres, 7, pral. de 10 a 1 y de 6 a 8.

A VESTIRSE BIEN y BARATO rayan a la GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO 5, Plaza del ANGEL, 15 (frente a Espoz y Mina).

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA ALCALÁ, 6 Y 8. ENTLO.

POR FIN DE TEMPORADA VERDADERAS OCASIONES 16, MAYOR, 16. Antesala.—Percheros de roble tallado 4... 70 pesetas. Mesas id. id. 80 y 100. Sillas id. id. 30. Gabinete recercado de peltus. 300. Juegos de relojes. 70. Lámparas de sobremesa, porcelana y bronce. 22. Chifonieros, escritorios, entredos y mesas de sala en marqueteria y bronce. 225 y 250. Sillerías de sala. 450. Veladores dorados, volantes, tapizadas de magnifico brocado de seda. 15 y 25. Espejos en madera tallada, dorada, con lunas biselada, 4... 175. Comedor completo. 700. Aparador roble macizo, tallado, varios estilos. 330. Mesa con tablero de id. id. 15 y 25. Sillas id. id. 20 y 25. Trinchero, espejo para comedor, reloj de pared, suspension con lámpara 4... 125 y 130. Dormitorios en nogal, roble, bambú, palo-santo, palo de rosa, con lavabo grande ó tocador, dos mesas de noche, de... 750 en adelante. Magníficas camas de palosanto y nogal, con su mesita de noche 4... 325. Lavabos en Piche-pino, nogal, bambú, palo-santo, franceses ó ingleses, 4... 75, 160 y 300. Despachos completos. Mesas de despacho, bibliotecas, sillones en roble tallado y una infinidad de artículos de tapiceria, objetos para regalos, muebles de fantasia, a precios muy reducidos.

16, MAYOR, 16

GUANOS O ABONOS MINERALES de la Compañia Agrícola y Salinera de Fuente Piedra.—Medallas de Oro en las Exposiciones Universales de Paris y Barcelona.—Gran diploma de Honor en Londres.—PRECIOS uniformes en toda estacion de ferrocarril y puerto de España, Baleares y Canarias.—Remesa gratis de prospectos ó instrucciones. Direccion: MADRID, PRECIADOS, 35.

Inyección de Grimault y Cia al Mático. Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curacion de la bienerria, esta inyeccion ha adquirido en poco tiempo una reputacion universal, siendo la sola indicada para contener sine huellas de las sales asringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los fluxos más tenaces y dolorosos. Depósito en PARIS: GRIMAUT y Cia, 8, Rue Vivienne.

MEDALLA DE ORO en estas Exposiciones ha obtenido HARINA LACTEA PERFECCIONADA. Preparada con la mejor leche suiza, esta harina es superior a todas las demas. Marca LOS NIÑOS. Al por mayor, Sres. Rosero y Lope, SANTA CLARA, 8.

A. VALLEJO 1.ª casa en sillerias, comedores, alcobas y despachos. Exportacion a provincias. Pidense catálogos. PUEBLA, 19, frente a San Antonio de los Portuqueses.

Vino, Jarabe de Dusart CON LACTO-FOSFATO DE CAL. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energicos. Añada y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y hinfáticos, y a los que están fatigados por un crecimiento muy rapido. En la Tíetia facilita la cicatrizacion de los pulmones. Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las nodrizas y preserva a los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin caudamiento ni convulsiones. En una palabra, el Vino y Jarabe de Dusart despiertan el apetito y las fuerzas de los convalescentes y obran como todos los cursos de extenuacion y consumacion del cuerpo humano. Depósito en PARIS: 3, Rue Vivienne Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA.

PLATERIA CHRISTOFFLE. CUBIERTOS CHRISTOFFLE plateados sobre metal blanco. Sin que nos preocupen la competencia de precio que no puede haberse, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito: Dar el mejor producto al precio más bajo posible. Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente la unidad de la calidad. Nuestra experiencia es una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente. La unica garantia para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFFLE en todas letras. CHRISTOFFLE y Cia. APLICACION MAS BONITA Y ÚTIL DELA ELECTRICIDAD. Batería Paul de Boyères, eléctrica y medicinal de gran superioridad magnética.—Una maravilla y con completo éxito los dolores de cabeza, la neuritis, la irritacion, las erupciones, males del estómago, dolores neurálgicos, cefaléa, debilidad nerviosa y general, bronquitis, parálisis y la afeccion, esta enfermedad tan terrible y común en nuestra época. La Batería Paul de Boyères está fabricada de un modo especial y con metales de la mayor pureza: no debe confundirse con otras marillas imitadas que no ofrecen ninguna de las garantías exigidas por la ciencia. Basta con aplicar al pecho y en segu de la accion electro-magnética se hace sentir el organismo, experimentándose copia contiene un bienestar general que sigue hasta la completa curacion. Toda familia debe tener interés en adquirir tan maravillosa BATERIA, recomendada por los mejores médicos, y puede lograrla enviando 5 francos a Mr. PAUL DE BOYÈRES. LIBRE DE P. DE BOYÈRES, ingeniero electricista, porte 20, boulevard Voltaire, PARIS. Único propietario.—Se desea un representante general para cada provincia de España. Para la representacion se ruega escriba su fincanc.

MUEBLES desde los de cocina hasta los más elegantes y lujosos para sala, gabinete y despacho. Repetibilidad en modelos de sillas, comedores y alcobas completos. A plazas y el contado. 60, Jacometrezo, 68. LA VERDAD. 150 Ptas. A GANAR POR MES en cualquier parte, por caballeros, señoras, jóvenes. Trabajo fácil en su casa sin dejar su empleo. (Escrituras, copias, representaciones, depósitos.) Andehort, rue Ste. Eugénie, Paris. SILLERIAS EN BROCATES 1800 Srs. gabinetes, mesas miniseras, sillas y palésanos, 400 rs. Carba, 7. PRESTAMOS Por papeletas del Monte se da todo su valor, préstamos sobre muebles, pianos, alhajas y pelotas de primeros del Monte. Cruz, 37 y 39, 1.ª MONROY DENTISTA. Corredora de San Pablo, 21, contiguo al teatro Lara. A PAGAR EN UN AÑO muebles de todas clases desde el más modesto al de más lujo. Catálogos con precios. Luzon, 7. BODAS Y BAUTIZOS. A mitad de precio que las tiendas vendemos las corals y platos de cristal para dulces, la misma que los de las dos mesas, y como regalo que II a infinidad de figuras y flores y muchos objetos preciosos para regalo. Hortaleza 94, pl. PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Aumenta la marfillosamente la fuerza y la Sibilidad en la voz. MEDALLA DE ORO EN en la Exposicion Universal de Barcelona. Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desordenes que se curan fácilmente si se les aplica a tiempo el remedio propio. La dilacion suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se curan, pueden degenerar en laringitis, asma, bronquitis, pulmonia ó tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el medicamento del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Las emi-nencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los inscribidos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias. Agentes generales para España: VILANOVA HERMANOS y Cia., Barcelona.—Sucursal en Madrid: Claudio Coello, número 26, 2. LICOR DE BREA CONCENTRADO DE SANCHEZ OCAÑA. Se emplea con gran resultado en la tos, irritacion de garganta, catarrros de los bronquios, del pulmon y de la vejiga. Con él se hace instantaneamente el agua de brea. Frasco 1.ª, grande 2, farmacia ATO-CHA, 38, frente a Relatores. Teléfono 65.

AGUA DE COLONIA VERDADERAMENTE MEDICINAL de aroma excelente para el tocador. Es la mejor, la más higienica, y la de más acción débil, irrita los ojos.—Cuartillo, 12 reales.—Frascos de 4, 7 y 12 reales. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 38, frente a la de Relatores. TELEFONO 33.

COMPIA LIEBIG VERD. EXTRACTO de CARNE LIEBIG. Los más altos extractos de carne de las mejores Especies. Preparados en el laboratorio de Liebig. PARA SU CONSUMO EN TODAS LAS CLASES. Con este extracto de carne de vaca utilizamos para las familias y enfermos. Sigue la forma del inventor Baron LIEBIG de Hirtz con el en el estomago. Solicitamos en las principales Droguerias, Farmacias y Casas de Comestibles de España. En Madrid dirigirse a D. Antonio Montalvan, agente, Carrera de San Jerónimo, núm. 51.

SINÓNIMOS CASTELLANOS. Anunciar una edicion postuma de esta importantissima obra, corregida y considerablemente aumentada por su ilustre autor D. Roque Barcia, es un verdadero acontecimiento literario, que celebrará todo amante de nuestra literatura y de la gloriosa lengua de nuestros mayores. Este precioso tratado de Sinónimos, el más completo que se ha publicado, forma un elegante tomo de 408 páginas en 4.ª mayor, 4 de columnas, y se vende al precio de 8 pesetas en las principales librerias y en la casa editorial de D. José María Fajuelo, Olivar, 9, principal, Madrid.

ACEITE MORENO CLARO DE HIGADO DE BACALAO DEL DR. DE JONCH. CABALLERO DE LA ORDEN DE LEOPOLDO DE BELGICA. CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR DE FRANCIA. COMENDADOR NUMERARIO DE LA BELLETRERIA DE ESPAÑA. COMENDADOR DE LA ORDEN DE CARLOS III DE ESPAÑA. Reconocido por las autoridades médicas más eminentes por su alta calidad y su gran eficacia en el paladar, y el más eficaz de cuantos se conocen. Contra las TISSIS y las ENFERMEDADES DEL PUELO. LA DEFICIENCIA GENERAL, EL DEBILITAMIENTO DE LOS NIÑOS, LA RAQUITIS y todas las AFECCIONES ESCROFULOSAS. Se vende solamente en botellas que llevan sobre la etiqueta el sello y la firma del Dr. DE JONCH y la firma de ANSAR, BARFORD & Co. Cuidado con las imitaciones. DROGAS COMPLEMENTARIAS, ANSAR, BARFORD & Co. 210, High Street, Londres. Se vende en todas las principales Farmacias del Mundo. Depósito en España: Vizcaino Ferrer y C.ª, Barcelona.

SEXTO ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON JUAN LEON Y RAMOS falleció el día 11 de abril de 1894. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 12 del actual en la iglesia parroquial de Santiago y San Juan Bautista de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Su madre, hermanas y demás familia, suplican a sus amigos lo encomienden a Dios. El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo concedió 100 duros de indulgencia a todos los felices por cada misa que se crea, según de comunjon que aplicaren, esta ó en parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del difunto y rezaren además al Señor por las necesidades de la Iglesia y del Estado. D. LEON GALINDO Y DE VERA, Individuo de número de la Real Academia Española, abogado de los Ilustres colegios de Madrid y Valencia, expulsiado a Cortes, etcétera, falleció el 12 de abril de 1893, habiendo recibido los Santos Sacramentos.—R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 11 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis y el 13 en la de San Juan, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda é hijas suplican a sus amigos lo encomienden a Dios. El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. y el Excmo. Sr. Obispo de Madrid conceden respectivamente 100 y 40 duros por cada misa que se crea, rosario que rezaren ó comunjon que aplicaren las familias por el alma del finado. NEW FUNERAL.—ALCALÁ, 60. TELEFONO 301.